



RESOLUCIÓN DIRECTORAL ADMINISTRATIVA

N° 590 2022-GR-JUNIN/ORAF

Huancayo; 24 OCT. 2022

EL DIRECTOR REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

VISTO:

El OFICIO N° 058-2020. MCP. M/AL, mediante el cual EL Alcalde de la Municipalidad del centro poblado de Muruhuay, distrito de Acobamba, provincia de Tarma, Región Junín, solicita apoyo con materiales de saldos de obra para: **“Mantenimiento y mejoramiento de la plazuela de Muruhuay”**, el Informe Técnico N° 976 - 2022-GRJ/ORAF/OASA emitido por el Sub Director de Abastecimientos y Servicios Auxiliares.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 191° de la Constitución Política del Perú, en concordancia con lo estipulado en el artículo 4° de la Ley N° 2786, artículo 36° de la Ley Orgánica de Gobierno Regionales, Ley N° 27867, refiere que los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia; constituyendo para su administración económica y financiera un pliego presupuestal, establecido en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Ley N° 27867.

Que, la Directiva General N°005-2017-GR-JUNIN/GRI/SGO denominada “Normas y Procedimientos para la Transferencia de Saldo de materiales de obras ejecutadas por administración directa en el Gobierno Regional Junín”, establece que la transferencia de bienes se aprueba mediante Resolución Directoral Administrativa a favor de personas jurídicas y/o instituciones públicas legalmente constituida, preferentemente del sector salud y educación, así como zonas de extrema pobreza que no cuentan con recursos.

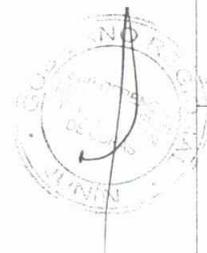
Que, mediante Reporte N° 472 - 2022-GRJ-ORAF/OASA/CA, la Coordinadora (e) de Almacén, luego de la verificación en los Almacenes del GR Junín, comunica la existencia de materiales saldos de obras que corresponde a diferentes obras ejecutadas mediante administración directa:

ORAF	
DOC. N°	6133821
EXP. N°	4145653



GOBIERNO REGIONAL JUNIN

N°	DETALLE	CANT.	UNID. MED.	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL	N° NEA	OBRA
1	ASFALTO LIQUIDO RC 250 PETROPERU ASFALTO LIQUIDO	30	GLN	14.00	420.00	20-2018	MEJORAMIENTO DEL JR. 04 DE DICIEMBRE TRAMO: CARRETERA CENTRAL JR. JAUJA JR. JUNIN TRAMO: CARRETERA CENTRAL FERROCARRIL DISTRITO DE HUAMALI – JAUJA – JUNIN.
2	ASFALTO LIQUIDO RC – 250 – P&D	250	GLN	22.50	5,625.00	05-2022	CONSTRUCCION DE RED DE DISTRIBUCION Y COLECTOR SECUNDARIO EN EL (LA) SISTEMA DE AGUA Y ALCANTARILLADO EN LA AV. FERROCARRIL TRAMO: AV. EVITAMIENTO ENTRE AV. CIRCUNVALACION DISTRITO DE EL TAMBO, PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO JUNIN.
3	CINTA DE PLASTICA DE SEÑALIZACION DE SEGURIDAD DE 15 CM X 500 COLOR AMARILLO NACIONAL	16	UND	30.00	480.00	01-2022	CREACION DE SERVICIO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LA AV. LEONCIO PRADO (TRAMO AV. HUANCVELICA – 09 DE OCTUBRE), JR. 09 DE OCTUBRE (TRAMO AV. LEONCIO PRADO – RIO CHILCA), JR. HUALLAGA (TRAMO AV. LEONCIO PRADO – RIO CHILCA) Y PSJ HUALLÑAGA (TRAMO JR. HUALLAGA PSJ 10 DE NOVIEMBRE), DISTRITO CHILCA – HUANCAYO – JUNIN.
4	CINTA DE PLASTICA DE SEÑALIZACION DE SEGURIDAD DE 5 ½ CM X 100M - NACIONAL	22	UND	35.00	770.00	01-2022	
5	CINTA DE PLASTICA DE SEÑALIZACION DE SEGURIDAD DE 15CM X 100 - NACIONAL	20	UND	25.00	500.00	01-2022	
6	MALLA DE PLASTICO PARA SEÑALIZACION DE SEGURIDAD 1M X 50M COLOR	41	UND	40.00	1,640.00	01-2022	





GOBIERNO REGIONAL JUNIN



ANARANJADO NACIONAL							
TOTAL					9,435.00		



BIENES USADOS

N°	DETALLE	CANT.	UNID. MED.	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL	N° NEA	OBRA
1	PICO DE ACERO CON MANGO DE MADERA	10	UND	USADO	REGULAR	05-2022	CONSTRUCCION DE RED DE DISTRIBUCION Y COLECTOR SECUNDARIO EN EL (LA) SISTEMA DE AGUA Y ALCANTARILLADO EN LA AV. FERROCARRIL TRAMO: AV. EVITAMIENTO ENTRE AV. CIRCUNVALACION DISTRITO DE EL TAMBO, PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO JUNIN.
2	PALA DE ACERO CON MANGO DE MADERA	10	UND	USADO	REGULAR	05-2022	
3	BARRETAS DE ACERO HEXAGONAL	6	UND	USADO	REGULAR	05-2022	
4	CARRETILLA DE METAL TIPO BUGUI	10	UND	USADO	REGULAR	05-2022	
5	COMBA DE 18 LB	4	UND	USADO	REGULAR	05-2022	
6	COMBA DE 8 LB	1	UND	USADO	REGULAR	05-2022	
7	COMBA DE 24 LB	2	UND	USADO	REGULAR	05-2022	
8	MANGUERA DE JEBE REFORZADO DE ¾ IN	250	M3	USADO	REGULAR	05-2022	



Que, mediante Informe N° 131 - 2022-GRJ/GRI/SGO, el Ing. Jorge Luis Crisóstomo Campos, Sub Gerente de Obras, menciona "que es procedente la transferencia de saldos de la obra mencionada que se ha cumplido con la entrega de la Pre Liquidación de Obra".

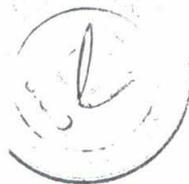
Que, mediante Informe N° 080 - 2022-GRJ/GRI/SGLO, el Ing. Javier Martínez Espinoza, Sub Gerente de Supervisión y Liquidación de Obras, concluye en cumplimiento a la Directiva N° 05-2017-GRJ/GRI/SGO se deberá proceder con la Transferencia de Saldos de Materiales de los proyectos mencionados ya que a la fecha se cuenta con las Pre Liquidaciones presentadas.



GOBIERNO REGIONAL JUNIN

Que, mediante el Informe Técnico N° 976 - 2022-GRJ/ORF/OASA, el Sub Director de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, concluye que es procedente la transferencia de saldos de materiales, solicitados por el Alcalde de la Municipalidad del Centro Poblado de Muruhuay, distrito de Acobamba, provincia de Tarma, para: **“Mantenimiento y mejoramiento de la plazuela de Muruhuay”**,

N°	DETALLE	CANT.	UNID. MED.	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL	N° NEA	OBRA
1	ASFALTO LIQUIDO RC 250 PETROPERU ASFALTO LIQUIDO	30	GLN	14.00	420.00	20-2018	MEJORAMIENTO DEL JR. 04 DE DICIEMBRE TRAMO: CARRETERA CENTRAL JR. JAUJA JR. JUNIN TRAMO: CARRETERA CENTRAL FERROCARRIL DISTRITO DE HUAMALI – JAUJA – JUNIN.
2	ASFALTO LIQUIDO RC – 250 – P&D	250	GLN	22.50	5,625.00	05-2022	CONSTRUCCION DE RED DE DISTRIBUCION Y COLECTOR SECUNDARIO EN EL (LA) SISTEMA DE AGUA Y ALCANTARILLADO EN LA AV. FERROCARRIL TRAMO: AV. EVITAMIENTO ENTRE AV. CIRCUNVALACION DISTRITO DE EL TAMBO, PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO JUNIN.
3	CINTA DE PLASTICA DE SEÑALIZACION DE SEGURIDAD DE 15 CM X 500 COLOR AMARILLO NACIONAL	16	UND	30.00	480.00	01-2022	CREACION DE SERVICIO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LA AV. LEONCIO PRADO (TRAMO AV. HUANCABELICA – 09 DE OCTUBRE), JR. 09 DE OCTUBRE (TRAMO AV. LEONCIO PRADO – RIO CHILCA), JR. HUALLAGA (TRAMO AV. LEONCIO PRADO – RIO CHILCA) Y PSJ HUALLÑAGA (TRAMO JR. HUALLAGA PSJ 10 DE NOVIEMBRE), DISTRITO CHILCA – HUANCAYO – JUNIN.
4	CINTA DE PLASTICA DE SEÑALIZACION DE SEGURIDAD DE 5 ½ CM X 100M - NACIONAL	22	UND	35.00	770.00	01-2022	
5	CINTA DE PLASTICA DE SEÑALIZACION DE SEGURIDAD DE	20	UND	25.00	500.00	01-2022	





GOBIERNO REGIONAL JUNIN



	15CM X 100 - NACIONAL						
6	MALLA DE PLASTICO PARA SEÑALIZACION DE SEGURIDAD 1M X 50M COLOR ANARANJADO - NACIONAL	41	UND	40.00	1,640.00	01-2022	
TOTAL					9,435.00		

BIENES USADOS

N°	DETALLE	CANT.	UNID. MED.	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL	N° NEA	OBRA
1	PICO DE ACERO CON MANGO DE MADERA	10	UND	USADO	REGULAR	05-2022	CONSTRUCCION DE RED DE DISTRIBUCION Y COLECTOR SECUNDARIO EN EL (LA) SISTEMA DE AGUA Y ALCANTARILLADO EN LA AV. FERROCARRIL TRAMO: AV. EVITAMIENTO ENTRE AV. CIRCUNVALACION DISTRITO DE EL TAMBO, PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO JUNIN.
2	PALA DE ACERO CON MANGO DE MADERA	10	UND	USADO	REGULAR	05-2022	
3	BARRETAS DE ACERO HEXAGONAL	6	UND	USADO	REGULAR	05-2022	
4	CARRETILLA DE METAL TIPO BUGUI	10	UND	USADO	REGULAR	05-2022	
5	COMBA DE 18 LB	4	UND	USADO	REGULAR	05-2022	
6	COMBA DE 8 LB	1	UND	USADO	REGULAR	05-2022	
7	COMBA DE 24 LB	2	UND	USADO	REGULAR	05-2022	
8	MANGUERA DE JEBE REFORZADO DE ¾ IN	250	M3	USADO	REGULAR	05-2022	



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

Estando a lo expuesto, de los documentos de vistos a lo establecido en la Directiva N°005-2017-GR-JUNÍN/GRI/SGO.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - En aplicación de la Directiva General N° 005-2017-GR-JUNÍN/GRI/SGO, **APROBAR** la transferencia de materiales de saldos de obras ejecutadas por administración directa solicitado por el Alcalde de la Municipalidad del Centro Poblado de Muruhuay, distrito de Acobamba, provincia de Tarma, para el proyecto: **"Mantenimiento y mejoramiento de la plazuela de Muruhuay"**, y el Informe Técnico N° 976 -2022-GRJ/ORAF/OASA, por lo que se transfiere:

N°	DETALLE	CANT.	UNID. MED.	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL	N° NEA	OBRA
1	ASFALTO LIQUIDO RC 250 PETROPERU ASFALTO LIQUIDO	30	GLN	14.00	420.00	20-2018	MEJORAMIENTO DEL JR. 04 DE DICIEMBRE TRAMO: CARRETERA CENTRAL JR. JAUJA JR. JUNIN TRAMO: CARRETERA CENTRAL FERROCARRIL DISTRITO DE HUAMALI – JAUJA – JUNIN.
	ASFALTO LIQUIDO RC – 250 – P&D	250	GLN	22.50	5,625.00	05-2022	CONSTRUCCION DE RED DE DISTRIBUCION Y COLECTOR SECUNDARIO EN EL (LA) SISTEMA DE AGUA Y ALCANTARILLADO EN LA AV. FERROCARRIL TRAMO: AV. EVITAMIENTO ENTRE AV. CIRCUNVALACION DISTRITO DE EL TAMBO, PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO JUNIN.
3	CINTA DE PLASTICA DE SEÑALIZACION DE SEGURIDAD DE 15 CM X 500 COLOR AMARILLO NACIONAL	16	UND	30.00	480.00	01-2022	CREACION DE SERVICIO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LA AV. LEONCIO PRADO (TRAMO AV. HUANCVELICA – 09 DE OCTUBRE), JR. 09 DE OCTUBRE (TRAMO AV. LEONCIO PRADO – RIO CHILCA), JR. HUALLAGA (TRAMO AV. LEONCIO PRADO –
4	CINTA DE PLASTICA DE SEÑALIZACION DE SEGURIDAD DE 5	22	UND	35.00	770.00	01-2022	



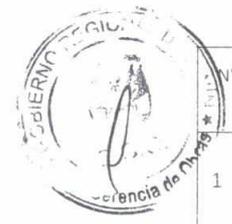
GOBIERNO REGIONAL JUNIN

JUNIN



	½ CM X 100M - NACIONAL						RIO CHILCA) Y PSJ HUALLÑAGA (TRAMO JR. HUALLAGA PSJ 10 DE NOVIEMBRE), DISTRITO CHILCA - HUANCAYO - JUNIN.
5	CINTA DE PLASTICA DE SEÑALIZACION DE SEGURIDAD DE 15CM X 100 - NACIONAL	20	UND	25.00	500.00	01-2022	
6	MALLA DE PLASTICO PARA SEÑALIZACION DE SEGURIDAD 1M X 50M COLOR ANARANJADO - NACIONAL	41	UND	40.00	1,640.00	01-2022	
TOTAL					9,435.00		

BIENES USADOS



N°	DETALLE	CANT.	UNID. MED.	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL	N° NEA	OBRA
1	PICO DE ACERO CON MANGO DE MADERA	10	UND	USADO	REGULAR	05-2022	CONSTRUCCION DE RED DE DISTRIBUCION Y COLECTOR SECUNDARIO EN EL (LA) SISTEMA DE AGUA Y ALCANTARILLADO EN LA AV. FERROCARRIL TRAMO: AV. EVITAMIENTO ENTRE AV. CIRCUNVALACION DISTRITO DE EL TAMBO, PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO JUNIN.
2	PALA DE ACERO CON MANGO DE MADERA	10	UND	USADO	REGULAR	05-2022	
3	BARRETAS DE ACERO HEXAGONAL	6	UND	USADO	REGULAR	05-2022	
4	CARRETILLA DE METAL TIPO BUGUI	10	UND	USADO	REGULAR	05-2022	
5	COMBA DE 18 LB	4	UND	USADO	REGULAR	05-2022	
6	COMBA DE 8 LB	1	UND	USADO	REGULAR	05-2022	
7	COMBA DE 24 LB	2	UND	USADO	REGULAR	05-2022	



GOBIERNO REGIONAL JUNIN

8	MANGUERA DE JEBE REFORZADO DE 1/2 IN	250	M3	USADO	REGULAR	05-2022	
---	--------------------------------------	-----	----	-------	---------	---------	--

ARTICULO SEGUNDO. - ENCARGAR a la Sub Dirección de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, bajo responsabilidad, a realizar los actos administrativos correspondientes para el cumplimiento de la presente resolución;

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR, en cumplimiento del numeral 6.9 de la Directiva a la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras, recae la verificación y constatación de que los materiales transferidos por el Gobierno Regional Junín a la Municipalidad del Centro Poblado de Muruhuay, distrito de Acobamba, provincia de Tarma, región Junin, sean utilizados para : **“Mantenimiento y mejoramiento de la plazuela de Muruhuay”**, en caso de incumplimiento dicha Sub Gerencia tiene la obligación de informar inmediatamente a la Dirección Regional de Administración y Finanzas y esta a su vez a la Procuraduría Pública Regional, a fin de que inicie las acciones legales en contra de los beneficiarios.

ARTICULO CUARTO. - ENCARGAR a la Secretaria General la notificación de la presente Resolución a la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras, Dirección Regional de Administración y Finanzas, Sub Dirección de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, Procuraduría Pública Regional y demás órganos correspondientes del Gobierno Regional Junin, para los fines que estimen pertinentes, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MBAJCPCC. Luis Alberto Salvatierra Rodríguez
Director Regional de Administración y Finanzas
GOBIERNO REGIONAL JUNIN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
La Secretaria General que suscribe, Certifica
que la presente es copia fiel de su original.

HYO. 24 OCT 2022

Abg. Silvia C. Ticze Huaman
SECRETARIA GENERAL